



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MONTALBÁN, 14

MADRID
 Jefatura Forestal
 16 1948
 Entrada n.º 1658

DIRECCIÓN GENERAL

1948
 3205
 SALIDA

Vista la propuesta formulada por esa Jefatura para el Plan de mejoras a realizar en el año 1948 en los montes "Manut" y "Benifaldó", de la propiedad del Estado, sitios en el término municipal de Escorca, en la provincia de Mallorca, y de conformidad con los informes emitidos.

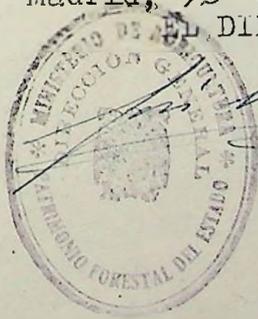
Esta Dirección General ha acordado en fecha 8 del presente mes de Julio su aprobación por el importe modificado de 38.841,68 - Pts. resultante de elevar a 984,42 Pts. la - partida correspondiente al seguro de accidentes, que debe cargar sobre la totalidad de los jornales ordinarios y de destajo, debiéndose realizar los trabajos por administración, y la concesión de un crédito por dicho total importe, el cual se libra seguidamente con aplicación al Capto 3º Artº 3º del vigente presupuesto de este Organismo.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

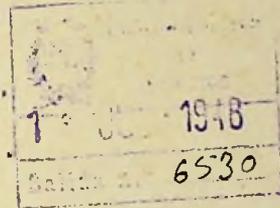
Madrid, 13 de Julio de 1.948.

DIRECTOR GENERAL



Falero

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de MALLORCA



A/B.

Ilmo. Sr:

Tengo el honor de elevar a V. I. la propuesta de mejoras a introducir en los montes "Manut" y "Benifaldó" números 1 y 2 respectivamente del Catálogo de Utilidad Pública de esta Provincia, propiedad del Patrimonio Forestal del Estado, por si merece su superior aprobació.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 1 de Julio de 1948

El Ingeniero Jefe

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado

M A D R I D



Montalbán, 14

MADRID

MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

Dirección General
25 JUN. 1948

20 JUN. 1948

Entrada n.º 1592

Núm. 2955
SALIDA

Adjunto devuelvo a V.S. para que se sirva rehacerlo el Plan de Mejoras a ejecutar en el corriente año en los montes "Manut y Benifaldó" por no ajustarse la redacción del presupuesto a las normas establecidas.

Los capítulos que deberán integrar el presupuesto deberán ser:

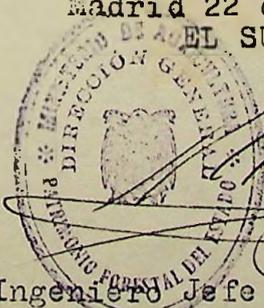
Jornales ordinarios J.O.
Materiales.

Total ejecución material. E.M.

Imprevistos 1% s/ E.M.
Seguro de Accidentes 3'715% s/ los 7/6 J.O.
Cargas Sociales 25% s/ J.O.
Gastos de Dirección: 6% s/ E.M.

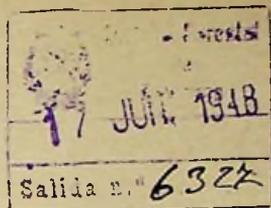
Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid 22 de Junio de 1948.

EL SUBDIRECTOR,



Handwritten signature

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de
BALEARES (Palma de Mallorca)



M/B.

Ilmo. Sr:

Tengo el honor de elevar a V.I. la propuesta de mejoras a introducir en los montes "Mout" y "Benifaldó" números 1 y 2 respectivamente del Catálogo de Utilidad Pública de esta provincia, propiedad del Patrimonio Forestal del Estado, por si merece su superior aprobación.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 17 de Junio de 1948

El Ingeniero Jefe

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "C. P. M.", written over a horizontal line.

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado

M A D R I D



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

A/ B.

Minuta

MEJORAS A INTRODUCIR EL AÑO 1.948 EN LOS MONTES "MANUT" Y "PENIFALDO" NUMEROS 1 y 2 DEL CATALOGO, SITOS EN EL TERMINO DE EXCORCA Y DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO.

==== " =====

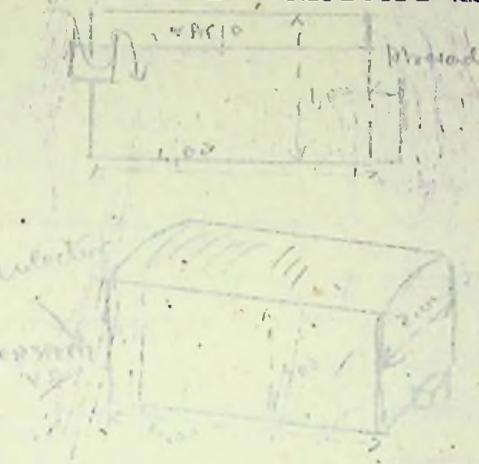
AÑO 1.948

- 1 - Aprobada por la Subdirección General de ese Patrimonio Forestal del Estado en fecha 22-IV-1947 el plan general para las mejoras a introducir en estos montes, y a tenor de las prescripciones - emanadas en dicha aprobación, así como las mejoras ya ejecutadas el año 1947 y principios del actual, propondremos la introducción de las siguientes, que analizaremos sucesivamente.
- 2 - Plantaciones de encinas en macetas.- Sabemos que anualmente debemos introducir 10.000 macetas de encina en los claros empradizados del encinar, como medida selvícola de regeneración de encinas decrepitas o invadidas del cerambix cerdo. A tenor de la coordinación establecida con el plan de cortas, corresponde el año actual en el rodal nº 21 "Bajo la carretera".
El trabajo pueda hacerse a destajo con un coste de 0,36 pts. por hoyo ejecutado y maceta transportada, plantada y recuperada el envase.
- 3 - Injerto de acebuches.- Corresponden el año actual, según el plan establecido, injertar 50 acebuches en el "olivar" con 150 escudetes, 100 en el "Piserells" con 340 escudetes y 25 en "Pujol" con 100 escudetes, en total 590 escudetes a un costo de 1,50.
- 4 - Abancalamientos nuevos.- Corresponde ejecutar los abancalamientos de 1,50 x 0,50 de mampostería en seco en longitudes:

Rodal nº 9	- - - - -	300 ms.
" nº 13	- - - - -	50 "
" nº 11	- - - - -	50 "
" nº 17	- - - - -	60 "
<u>Total ...</u>		<u>460 ms.</u>

Estos banales se han dibujado en el planol
Volumen = 460 x 1,50 x 0,5 = 345 m³.

- 5 - Construcción de aljibes abrevaderos. - A tenor de lo previsto y aprobado debemos construir tres aljibes abrevaderos, uno en el rodal "Bosch Gran", otro en el nº 6 "Las Solanas" y otro en el nº 1 "Sementería Montaña"



Se proyectan según el dibujo de dimensiones 4 x 2 x 1 en mampostería de cemento.

Ancho de muros 0,40 y un colector.

Excavación de cimientos = $4,80 \times 2,80 \times 0,40 + 5 \times 2 \times 0,30 = 3,50 \text{ m}^3$.

Solera de hormigón en masa = $4,8 \times 2,8 \times 0,20 = 2,75 \text{ m}^3$ "Hormigón de 0,6 de grava, 0,2 de arena y 200 Kgs. de portland.

Muros de mampostería de cemento: $4,80 \times 1,0 \times 0,40 \times 2 + 1,00 \times 0,40 \times 2 = 5,44 \text{ m}^3$.

Bóveda en sillería de cemento = $4,80 \times 3 \times 0,40 = 5,76 \text{ m}^3$.
(con 0,30 de mortero)

Y el total de la superficie interior de solera y muros enlucido.

Será. Enlucido de mortero de cemento =

$4 \times 2 + 2 \times 4 \times 1 + 2 \times 2 \times 1 = 20 \text{ m}^2$. -- Enlucido de 0,05 m² de mortero

Además precisa 1 grifo por metro cuadrado y llave.

- 6 - Estudios de experimentación. - Habiendo tomado gran envergadura para los estudios de experimentación de crecimientos, espaciamientos, fructificación de encinar, etc. según las instrucciones del Instituto de Investigaciones forestales y Experiencias hemos debido elevar a este organismo propuesta independiente para el estudio en las cuatro parcelas ya replanteadas.

- 7 - Arreglo y modificación de la carretera de "Manut" a "Benifaldó"

Realizado un estudio completo ha tomado una importancia insospechada por las modificaciones que precisa introducción. Por ello creemos preferible remitirlo en cuerpo independiente a la Superioridad.

La carretera no ha sido todavía entregada por Obras Públicas y su arreglo y modificación para 3.216,91 ms. asciende a 334.665,16 pts. La Superioridad juzgará con independencia de dicho proyecto.

- 8 - Ampliación del regadío en "Benifaldó". - Para las obras proyectadas se han solicitado ya en forma reglamentaria los cupos de hierro y cemento a la D.O.E.I.S. y a la Delegación del Bábier-

no en la Industria del Cemento; y como se prevee un mínimo -
plazo de un año para que se sirvan a este Servicio los mate-
riales solicitados, esperamos al año 1949 para formular la
correspondiente propuesta reglamentaria.

9 - A tenor pues de lo reseñado creemos ya procedente incluir el
análisis de costos unitarios y luego el presupuesto reglamenta-
rio que se obtiene multiplicando las cubriciones obtenidas por
sus costos unitarios, por lo que ^{lo} creemos debidamente justifica-
do.

La Superioridad, no obstante, con su mejor criterio resol-
verá.

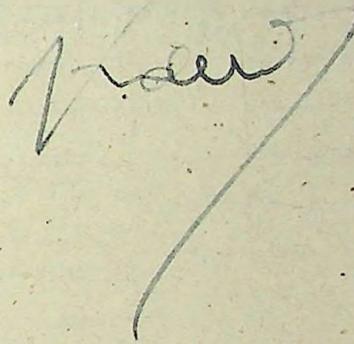
Palma de Mallorca, 12 de Junio de 1.949

El Ingeniero:

Vº. Eº.

El Ingeniero Jefe

José Capell



DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

**PRESUPUESTO QUE SE FORMULA PARA MEJORAS EN LOS MONTES
 "MANUT" Y "BENIFALDO"**

Partida	Concepto	Unidad	Precio unitario	Nº de unidades	Importe Pts.
I	Plantación de encinas en maceta.	1 macet	0,36	10.000	3.600,00
II	Injerto de aceduchos	1 escu- dete	1,50	590	885,00
III	Abanecamientos (nº 42 del análi- sís de costos)	m/3.	49,26	345	16.994,70
I	Construcción de 3 aljibes-abreva- deros				
IV	Excavación de cimientos (nº 11)	m/3.	9,00	25,5	229,50
V	Soleras de hormigón en masa (nº 21)	m/3.	161,45	8,25	1.331,96
VI	Muros de mampostería de cemento (nº 19)	m/3.	116,68	16,32	1.904,22
VII	Bóvedas en sillería de cemento (nº 31)	m/3.	276,40	16,28	4.499,79
VIII	Enlucido con mortero de cemento (nº 43)	m/2.	18,07	60,00	1.084,20
IX	Tres llaves-grifos	-	-	-	300,00
Total					30.829,37

Resumen del anterior presupuesto:

	P E S E T A S
a) - Jornales ordinarios	15.879,37
b) - Jornales de destajo	3.600,00
c) - Materiales	11.350,00
Total Ejecución material E.M. =	30.829,37
d) - Imprevistos, 1% sobre E.V.	303,29
e) - Seguro de accidentes, 3'715% s. / cs 716 J.O.	844,24
f) - Cargas sociales, 25% s. / los J.O.	4.869,84
g) - Gastos de Dirección: 6% s. / E.M.	1.849,76
Total ...	38.701,50

Asciende este presupuesto a las figuradas **TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTAS OCHO pesetas con CINCUENTA céntimos**
 Palma de Mallorca, 1 de Julio de 1948
 VºBº El Ingeniero Jefe

El Ingeniero:

[Handwritten Signature]